

	CARACTERIZACIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE CULTURA DE PAZ			
CÓDIGO: SGCPO/BU-CA-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 11-01-2021				
OBJETIVO. Contribuir a la formación integral de la comunidad académica mediante la implementación de políticas y la ejecución de programas que aportan al fortalecimiento de los valores del respeto, la tolerancia, la comprensión, la cooperación, la ayuda mutua entre otros que favorezcan a la reconstrucción del tejido social que generan cambios individuales, colectivos e institucionales.				
ALCANCE. Inicia desde la elaboración, organización y ejecución del plan de acción de cultura y paz y finaliza con su evaluación .				
RESPONSABLE: Director(a) de Bienestar Universitario.	REQUISITOS NORMATIVOS NORMA TECNICA SGCPO		8.1/8.2.1/8.2.2/8.2.3/8.2.4/8.2.5/9.1/9.2/10.1/10.2/10.3	REQUISITOS LEGALES Ver Matriz de Requisitos legales
ENTRADAS EMISOR Consejo Superior		PHVA P	ACTIVIDADES Definir el plan de acción del proceso de cultura y paz	SALIDAS PRODUCTO / SERVICIO Plan de acción del proceso
ENTRADAS Plan de desarrollo "Acuerdo 021 del 2020" PEU "Acuerdo 006 del 2010" Todos a estudiar "Acuerdo 006 del 2020" Protocolo para la prevención y atención en casos de violencia sexual o de género "Acuerdo 012 del 2019"				
Bienestar universitario	Contratación del recurso humano para el desarrollo de las actividades. Verificación de espacios adecuados para la ejecución de las actividades planificadas. Verificación de los materiales didácticos.	H	Planear las actividades culturales, deportivas, de desarrollo humano, orientación psicológica y promoción socio económica.	Planes de trabajo individual de los programas de bienestar, protocolo y arte de la actividad
Bienestar universitario	Listado de matriculados periodo vigente. Base de datos formato de alertas. Inscripciones a las diferentes actividades deportivas, culturales, promoción y prevención y desarrollo humano.		Talleres psicosociales. Conformación de la escuela se formación artísticas, deportivas y culturales	Participación activa de la comunidad universitaria en las diferentes actividades del plan de acción de cultura y paz
Bienestar universitario	Seguimiento, control y verificación de las actividades.	V	Encuestas de satisfacción. Registro de actividades. Control de asistencia. Reporte spadies. Seguimiento a plan de acción.	Informe de gestión
Bienestar universitario	Necesidad de mejora		A	Tomar acciones de mejora
	Oportunidades de mejora			Acciones correctivas
	PQRS	Atender peticiones, quejas y reclamos		PQRS atendidas
	Riesgos	Administrar riesgos		Riesgos tratados y
	Necesidades de comunicación	Comunicar		Comunicación del proceso
	Necesidades y expectativas	Gestionar Relaciones con partes		Relación y satisfacción
RECURSOS HUMANOS		RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS		
Rector	Espacio físico			
Director de Bienestar Universitario	Equipos tecnológicos			
Psicólogo	Muebles de oficina, Estantería			
Trabajadora social	Escenarios deportivos y culturales			
Instructores de Deporte, danza y música	Plataformas virtuales			
profesionales de apoyo a bienestar	Línea telefónica			
Coordinadora de Plan Padrino				
Enfermera				
RIESGOS Mapa de Riesgos de proceso		INDICADORES Ficha de indicadores del proceso		DOCUMENTOS ASOCIADOS Listado Maestro de Documentos
ELABORÓ: Nombre: Yency Avila Cargo: Directora de Bienestar Universitarios		REVISÓ: Nombre: Shirly Marcela Ardila Cargo: Coordinador de Calidad		APROBÓ: Nombre: Ricardo Pérez Cargo: Vicerrector General
CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN 01		FECHA 11/01/2021	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO Versión Inicial	
Si usted copia o imprime este documento, el SGC de la Fundación Universitaria Navarra lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión actualizada y controlada de este documento, consulte siempre la página web http://www.uninavarra.edu.co en el enlace del Sistema de Gestión de Calidad.				